



**TERCERA ACTA DE SESIÓN 2021.
TERCERA SESIÓN ORDINARIA
10 DE DICIEMBRE DE 2021 DE LA
COMISIÓN EDILICIA DE RASTROS Y MERCADOS
DEL H. AYUNTAMIENTO DE OCOTLÁN, JALISCO.
ADMINISTRACIÓN 2021-2024**

En la ciudad de Ocotlán, Jalisco, siendo las 10:11 Diez horas con once minutos del día 10 de Diciembre de 2021, en el Recinto Oficial del Honorable Ayuntamiento y en apego a lo establecido por los artículos 27 y 28 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco; 39 numeral 20, artículos 40, 41, 44, 45, 47 y 69 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco; conformado por los regidores **CC. MARÍA MARGDALENA CASTAÑEDA GONZALEZ, JESÚS MARTÍNEZ NAVARRO, IGNACIO GOMEZ ORNELA, MERCEDES MARGARITA VELOZ LOZANO Y LAURA ELENA BUSTOS LARA**, Presidenta y vocal respectivamente, tienen a bien llevar a cabo la **TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE RASTROS Y MERCADOS**, La cual siguió su curso de la siguiente manera:-----

La Presidenta de Comisión, **C. María Magdalena Castañeda González**, en uso de la voz, propuso y dio lectura al siguiente orden del día: -----

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de Asistencia y declaración del quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Informe mensual de las dependencias de rastros y mercados.
4. Asuntos varios.
5. Clausura de la sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA:

PRIMER PUNTO: Al desahogo del primer punto del orden del día, **C. María Magdalena Castañeda González**, Presidenta de la Comisión, dio lectura a la **LISTA DE ASISTENCIA**, la cual resultó de la siguiente forma: -----

No.	Nombre	Cargo	Asistencia
1	C. María Magdalena Castañeda González	Presidenta	Presente
2	C. Jesús Martínez Navarro	Vocal	Presente
3	C. Ignacio Gómez Ornelas	Vocal	Presente
4	C. Mercedes Margarita Veloz Lozano	Vocal	Presente
5	C. Laura Elena Bustos Laura	Vocal	Presente

(Handwritten signatures and notes on the right margin)

M. Margarita Veloz L.



La C. María Magdalena Castañeda González, Presidenta de la Comisión, informó sobre la **EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL** para llevar a cabo la Sesión de Comisión, ya que nos encontramos cinco de los cinco regidores pertenecientes, se declaran válidos todos los acuerdos que se tomen e ella.-----

SEGUNDO PUNTO: Abordando el segundo punto, **LECTURA DE LA APROBACIÓN ORDEN DEL DÍA**, La C. María Magdalena Castañeda González, Presidenta de la Comisión pongo a consideración de los presentes el contenido del mismo, cuestionando si hay alguna modificación a su solicitud, no existiendo ninguna solicitud, si están a favor, les solicito que levanten su mano para aprobar la moción:

No.	Nombre	Cargo	Sentido del Voto
1	C. María Magdalena Castañeda González	Presidenta	A Favor
2	C. Jesús Martínez Navarro	Vocal	A Favor
3	C. Ignacio Gómez Ornelas	Vocal	A Favor
4	C. Laura Elena Bustos Lara	Vocal	A Favor
5	C. Mercedes Margarita Veloz Lozano	Vocal	A favor

Lo que resulta **APROBADO POR UNANIMIDAD** con cinco votos a favor de los regidores presentes.-----

TERCER PUNTO: La C. María Magdalena Castañeda González, en lo referente al tercer punto del orden del día, Informe mensual de las dependencias de rastros y mercados. Se les hizo entrega del informe que manda rastros y también mercados.-----

CUARTO PUNTO: La C. María Magdalena Castañeda González, en lo referente al cuarto punto **ASUNTOS VARIOS**, se informa que el día de hoy nos acompaña el Regidor Daniel Ramos Cervantes, quien le sedo el uso de la voz.-----

- C. Daniel Ramos Cervantes.- En el rastro como en el informe del mercado creo que hay una cantidad en el rastro considerable y por el otro lado en el mercado veo que en las actividades del mercado encuentro por ejemplo fumigación sanitización y fumigación ya que se han estado haciendo algunas pruebas con unos productos de los cuales se han puesto a prueba y se han notado en cuanto a colores y gases la disminución no sé si se pueda aplicar esta misma técnica en los rastros el producto que se usa para fumigar y sanitizar el líquido que se usa para las cucarachas moscas y malos olores ya se está presentando en otras condiciones diversos puntos dónde se van a poner a prueba el



tratamiento de aguas residuales en el que los mismos locatarios podrán hacer el mismo aseo en sus locales con esos productos para verificar que el ayuntamiento no tenga que estar fumigando y sanitizando todos esos lugares.-----

- C. María Magdalena Castañeda González.- Muy bien gracias el uso de la voz para la regidora margarita.-----

- C. Mercedes Margarita Veloz Lozano.- Para ver si estoy entendiendo bien el producto que ustedes están utilizando puede ser usado si bien es cierto en la fumigación y sanitización.-----

- C. Daniel Ramos Cervantes.- Digamos que no quitarlo por completo o sustituirlo tenemos que ver los alcances que tiene y si se puede cambiar se están haciendo las pruebas.-----

- C. Mercedes Margarita Veloz Lozano.- Entonces aún no está comprobado!.-----

- C. Daniel Ramos Cervantes.- Se siguen haciendo pruebas y también se necesita el apoyo de los locatarios para empezarlo a aplicar en los negocios.-----

- C. Jesús Martínez Navarro.- De hecho establece que los locatarios están obligados a ellos realizar sus fumigaciones lamentablemente los locatarios siempre alegan que debe ser el gobierno quién lo haga pero lamentablemente aparte de que no se contribuye cómo debe de ser lógicamente de acuerdo a su derecho de piso son gastos adicionales que tiene el gobierno municipal para que cuando menos se ocupen de sus locales si es que no se recauda así es.-----

- C. María Magdalena Castañeda González.- Y así es debemos ampliar les la visión que el gobierno no debe darles todo porque son muy buenos para exigir que están en su derecho de pedir pero luego lo que ellos deben de dar no lo tienen muy presente y tenemos que hacer que sea equitativo.-----

-C. Jesús Martínez González.- Si está bien el gobierno municipal tiene la obligación en las áreas comunes pero no precisamente en los locales al interior esa es responsabilidad de ellos.-----

- C. Daniel Ramos Cervantes.- Yo creo que ya vimos la respuesta de los carniceros en el rastro y no sé si se pueda solicitar la lista de los locatarios para también desde un principio se han analizado y que se trabaja en coordinación con ellos y solicitar al jefe del mercado entregarán esa misma lista de los locatarios.-----

- C. María Magdalena Castañeda González.- Sí al inicio de la administración se entregó una lista para las plataformas CIMTRA de los locatarios que tienen adeudos ya lo tiene hacienda y se va hacer un programa de recaudación y que sea cada mes el pago para que sea más fácil para ellos se está viendo en hacienda el proyecto ese.-----

- C. Laura Elena Bustos Lara.- Se le está dando seguimiento a las actividades me llama la atención lo que mencionan del mercado Juárez y el agua potable ahora que remodelaron

M. Margarita Veloz L.



el mercado se supone que arreglaron la red de drenaje.-----

- C. María Magdalena Castañeda González.- Yo creo que los mercados sufren constantes daños por los que no tienen cuidados de proteger las alcantarillas o registros al tirar desechos como grasa entre otros ha de ser que se tiene que hacer desazolve constantemente.-----

- C. Daniel Ramos Cervantes.- En contestación a su pregunta estuvimos platicando con ellos precisamente las personas que están utilizando sus desechos se les hace el conocimiento que no debe invertir los a los drenajes y se hiciera una trampa de separación de residuos.-----

- C. Jesús Martínez Navarro.- Ahora yo aquí entiendo qué es una revisión de manera preventiva porque no habla de nada más es una situación que es una revisión y prevén el uso correcto de las instalaciones.-----

- C. Ignacio Gómez Ornelas.- Si me permite regidora yo he visto algunos informes de rastros no se animan a decir las cosas creo que hay robo y cosas así como robo de carne o de producto he escuchado personas que dicen que no pueden y tienen sus animales a la hora que llegan solamente se les comenta eso es lo tuyo entonces yo le comento que él tiene que estar viendo al momento que matan su res y si lo entienden se dice que hay la posibilidad de que se cambian las reses eso nada más es como una recomendación regidora y ya tenemos una queja dónde están haciendo esas cosas cambian producto uno por otro se ve que es con la intención de sacar beneficio propio no lo podemos manifestar como tal porque no se tiene localizado exactamente a la persona que lo hace y es una recomendación para que se tenga cuidado porque no se tiene una certeza.-----

- C. Laura Elena Bustos Lara.- Otra recomendación que yo daría es que cada persona que lleve las reses debe contar con una camioneta tapada y hemos visto como las transportan con camionetas abiertas.-----

-C. Mercedes Margarita Veloz Lozano.- Sí y se supone que por higiene debe de ser una camioneta cerrada.-----

- C. Ignacio Gómez Ornelas.- Sí efectivamente eso está establecido que por lo menos debe ser tapado con lonas.-----

- C. María Magdalena Castañeda González.- Si se les ha comentado pero no hacen caso.--

- C. Daniel Ramos Cervantes.- Estamos trabajando con varias dependencias y debemos poner orden de cómo se está trabajando todos ellos se está revisando el perfil de cada persona y el perfil que está realizando la plantilla del personal yo quiero decirles a todos ustedes de la comisión edilicia aquí hay que marcar a los responsables porque ya partir del próximo año va a haber una persona que propiamente estamos trabajando en los

M. Margarita Veloz L



perfiles para que en cada una de las dependencias apoye en ese aspecto.-----

-C. María Magdalena Castañeda González gracia.-----

QUINTO PUNTO.- La C. María Magdalena Castañeda González, CLAUSURA DE LA SESION.- No habiendo más asuntos que tratar, La C. María Magdalena Castañeda González, Presidenta de Comisión, concluyó **LA TERCERA SESIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE RASTROS Y MERCADOS**, del H. Ayuntamiento Constitucional de Ocotlán, Jalisco, 2021-2024, siendo las 10:25 Diez horas con veinticinco minutos del día 10 de Diciembre del 2021.-----

10 DICIEMBRE DE 2021, OCOTLAN JALISCO.

ATENTAMENTE

C. MARÍA MAGDALENA CASTAÑEDA GONZALEZ.

PRESIDENTA.

C. JESUS MARTINEZ NAVARRO.

VOCAL.

C.IGNACIO GOMEZ ORNELAS.

VOCAL.

C. MERCEDES MARGARITA VELOZ LOZANO

VOCAL.

C. LAURA ELENA BUSTOS LARA.

VOCAL.